



AYUNTAMIENTO DE FRESNO DE TOROTE

Protocolo de actuación ante la presencia de jabalí en nuestro municipio

En caso de avistamiento de ejemplares de jabalí, siempre que estos puedan poner en riesgo la seguridad de las personas, animales o para prevenir accidentes por atropellos, se avisara a los agentes de la autoridad que procedan, según los siguientes supuestos:

- *Si la entidad no cuenta con Cuerpo de Policía Local, avisar al cuerpo de la Guardia Civil para que proceda a su localización y determine en caso de necesidad, quien debe capturar y/o sacrificar, según establece la normativa vigente.*
- *En el caso de imposibilidad de actuación de la Guardia Civil, avisar al Cuerpo de Agentes de Agentes Forestales de la Comunidad de Madrid para que proceda a su localización y determine en caso de necesidad, quien debe capturar y/o sacrificar, según establece la normativa vigente.*

Medidas preventivas a aplicar en zonas urbanas

La presencia de estos animales en zonas urbanas no sólo es perjudicial para las personas, sino también para los propios jabalíes, que corren riesgo de ingerir sustancias tóxicas de las basuras o de ser atropellados. La colaboración ciudadana es fundamental para evitar atraer a los jabalíes al entorno urbano.

- NO** dé de comer a los jabalíes.
 - NO** intente tocarlos.
 - NO** les moleste o intente atacarlos.
 - NO** deje basura fuera de los contenedores.
 - NO** deje abiertas las tapas de los contenedores de basura.
 - NO** lleve animales sueltos.
- Proteja con cercados las propiedades en terrenos naturales.

Medidas preventivas a aplicar en zonas periurbanas o interfaz urbano-forestal

- *Solicitar a la Dirección General de Biodiversidad y Gestión Forestal de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, autorización especial para utilización de métodos de captura en vivo o mediante uso de armas de para control de población de jabalí en zonas del término municipal.*
- *Con medios propios o a través de empresas especializadas, realizar el control de poblaciones de jabalí, utilizando métodos de captura en vivo o sacrificio.*



AYUNTAMIENTO DE FRESNO DE TOROTE

Medidas preventivas de accidentes por atropellos de animales

- *Atender y respetar las señales de tráfico que advierten del peligro por paso de animales en libertad.*
- *Extremar las precauciones durante la noche.*
- *Si se encuentra un animal atravesado en la carretera, frenar fuertemente sujetando el volante y manteniendo la dirección, sin usar el claxon.*
- *En caso de accidentes por atropellos de animales , detener de manera controlada el vehículo, tener en cuenta que antes de bajar que el animal se encuentre herido y ser peligroso , nunca acercarnos a él, ni tocarle y asegurarse de que el lugar del accidente está perfectamente señalizado.*